

AL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

El Grupo Municipal del Ayuntamiento de Barbastro, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre desea elevar al Pleno Municipal, para su debate y posterior aprobación la siguiente **MOCIÓN** en relación a la:

SOLICITAR A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA, EN SU CALIDAD DE PATRONO DE LA FUNDACIÓN RAMÓN J. SENDER LA DOTACIÓN DE 555.000 € EN SUS PRESUPUESTOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El grupo municipal del Partido Popular fue conocedor, la pasada semana del borrador de presupuestos de la Diputación Provincial de Huesca para 2021 en el que se refleja una reducción del 50% en la subvención destinada a la FUNDACIÓN RAMÓN J. SENDER de BARBASTRO, que supone un recorte de más de 270.000 euros.

Además, nos hacemos eco de la denuncia realizada desde la Delegación de Estudiantes de la UNED de Barbastro, instando a la propia Diputación Provincial de Huesca a dotar en sus presupuestos la cantidad de 555.000€ como se ha había llevado haciendo hasta la fecha.

Tal y como declaran los estudiantes en su nota de prensa “El Patronato de la Fundación Ramón J. Sender”, UNED de Barbastro en su reunión ordinario celebrada el día 12 de noviembre actual, decidió no someter a votación y, por tanto, dejar sobre la mesa la propuesta de presupuesto para 2021 debido a que la partida de financiación de uno de sus patronos, la Diputación Provincial de Huesca se ha visto rebajada en 271.000€.

Se trata de un hecho insólito, dado que, desde su fundación, nunca había sucedido que el presupuesto se quedase sin aprobar y, por lo tanto, la financiación del centro de Barbastro en el aire.”

La reducción de la cuantía aportada en torno al 50% tendrá unas repercusiones no solo cuantitativas sino también cualitativas, ya que hablamos de uno de los centros de mayor prestigio de España.

En su nota de prensa la Delegación de Estudiantes también hacen referencia a la despoblación diciendo:

“En una época y provincia como la nuestra, en la que la despoblación es un fenómeno que nos perjudica gravemente, el Centro de la UNED en Barbastro supone un importante foco dinamizador de la actividad cultural y académica

de la provincia, gracias a la cual, miles de estudiantes han podido acceder a estudios superiores sin necesidad de abandonar sus poblaciones de origen.

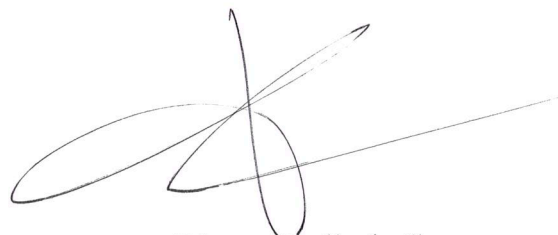
Es por ello que nos resulta aún más incomprensible, que el principal valedor en la lucha contra el fenómeno de la despoblación en Huesca, su Diputación Provincial, haya decidido recortar de la aportación inicial 555.000€, una cantidad que ronda el 50% de la financiación prevista.

El Partido Popular apoya y se une a la reclamación realizada por la Delegación de Estudiantes de la UNED instando a la Diputación Provincial a dotar a la partida presupuestaria correspondiente la cantidad de 555.000€ lo que redundará en el beneficio no solo de la ciudad de Barbastro sino también de la provincia de Huesca.

PROPUESTA DE ACUERDO

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular de Barbastro presenta al Pleno de la Corporación de Barbastro para debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo:

Instar a la Diputación Provincial de Huesca a reestablecer en sus presupuestos la cantidad de 555.000€ para la Fundación Ramón J. Sender, UNED Barbastro.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Blanca Galindo Sanz
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular de Barbastro